

La correspondencia dirijase al Administrador  
Muelle núm. 8

ANO XXI

Santander 26 de Mayo de 1902

Núm. 63

### LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Habiendo dedicado preferente atención á la instalación en esta capital de la Escuela Superior de Artes é Industrias, como nuestros habituales lectores habrán observado, no podemos menos de tributar un sincero aplauso á la Corporación municipal por el excelente acuerdo tomado en la sesión celebrada el viernes último.

Cuando las Corporaciones, comprendiendo bien los intereses que les están encomendados, toman acuerdos tan beneficiosos para el pueblo como el tomado la semana pasada por el Ayuntamiento, se hacen acreedoras á los aplausos de todos aquellos que se interesan por el bienestar de los pueblos.

La subvención de cinco mil pesetas concedida por la Corporación municipal para la instalación del benéfico centro de instrucción al cual desde un principio hubimos de dedicar preferente atención en nuestras columnas, asegura que la capital de la Montaña no se quedará sin una institución llamada á reportar beneficios sin cuento á toda la provincia.

Hora era de que el Ayuntamiento, genuina representación del pueblo, tomara un acuerdo tan plausible como el tomado en la última sesión, pues de no haberlo hecho así corría peligro de perderse la concesión que contra viento y marea obtuviera del Gobierno el digno diputado por esta capital señor García Lomas y Tagüe, lo que hubiera constituido una verdadera lástima y una elocuente manifestación de que Santander, ó mejor dicho quienes la administran, no se preocupaban de defender debidamente los intereses de la población.

Después de aplaudir, con la sinceridad que lo hemos hecho, á cuantos constituyen en la actualidad la Corporación municipal, hemos de dedicar algunas líneas á lamentar que el acuerdo objeto de aplauso, no haya sido tomado por el Municipio hace algunos meses.

En cuanto el señor García Lomas consiguió para Santander la Escuela de Artes é Industrias, debieron de dar nuestras Corporaciones todo género de facilidades para la instalación de aquel importante centro de instrucción.

Tanto la Diputación como el Ayuntamiento debieron de seguir el ejemplo de otras poblaciones, donde inmediatamente se hallaron locales para instalar las Escuelas creadas en virtud de las reformas llevadas á cabo por el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones.

En algunas capitales, no contando con locales que reunieran las condiciones necesarias, se procedió á la construcción de edificios destinados á Escuelas de Industrias, imprimiendo tal actividad á las obras que ya han sido inauguradas dos ó tres.

Pero en esta capital no se dió importancia á la concesión que tantos trabajos costó obtener al señor García Lomas, y ha sido tal la apatía demostrada en este importantísimo asunto, que el señor conde de Romanones se vió obligado á manifestar á nuestros representantes en Cortes que de no remitir cuanto antes, tanto la Diputación como el Ayuntamiento, las certificaciones de los acuerdos referentes á la concesión del local y elementos para la Escuela Superior de Artes é Industrias, se vería en la precisión de suspender la consignación.

Pero dejando ya á un lado lo hasta aquí ocurrido, puesto que con agua pasada no muele el molino, hemos de encarecer una vez más lo necesario é imprescindible que se hace secundar la feliz iniciativa del señor García Lomas.

La Diputación provincial consignó dos mil pesetas para los gastos de material de la Escuela, pues sus fondos no la permitían destinar mayor cantidad para dicho objeto; el Ayuntamiento concedió hace algunos meses local apropiado, y ahora acordó consignar cinco mil pesetas; lo que supone en total de 8.500 á 9.000 pesetas, remítanse cuanto antes las certificaciones solicitadas por el ministro de Instrucción pública hará

próximamente un mes, y trabajese el asunto con el interés y la actividad que merece, hasta conseguir que comience á funcionar el nuevo establecimiento de enseñanza.

Obrar de otro modo será no entender bien los intereses de Santander y desairar los trabajos realizados por el diputado señor García Lomas hasta conseguir la concesión de la Escuela de Artes é Industrias.

### Ramillete Literario

TODO ES NADA

Allá del bosque en la región desierta entre ritmos de incógnita armonía, yo he visto cómo el orbe se despierta cuando despunta en el oriente el día.

Yo he visto, de la siesta en los ardores, mis perdidos amores recordando, morir, ó de nostalgias ó de amores, á las aves melódicas, cantando.

Yo he visto hundirse el sol, que apenas arde cuando esconde su luz tras la colina, mientras radia el lucero de la tarde irisando la pálida neblina.

Yo he visto, allá en la noche silenciosa, deplorando el rigor de mi fortuna la luz blanca, y azul, y luminosa, que en las ondas del mar vierte la luna...

Pero, todo, oh mujer, cuanto ha soñado absorba el alma mía enamorada es nada ¡te lo juro! comparado con la espléndida luz de tu mirada.

Gómez de Tejada.

### Al venerable amigo CANTA CLARO

No se consienta más el uso de la palabra al que menos derecho tiene á ella, por carecer de convicciones.

Así hablaba un gigante del pensamiento al dar cima á una obra colosal, que superficiales, malev los espíritus se atrevieron á menospreciar y ridiculizar.

Si se cumpliera el mandato de César Cantú, cuán poco se escribiría para el público, y cuanto ganaría la humanidad; aunque en raras ocasiones perdiera la literatura bajo el aspecto meramente estético considerada.

Verdaderamente grave, trascendental es el escribir para el público. No se sabe por qué ojos será leída una frase, y en qué cerebros ha de caer una idea, que se lanzaron á los cuatro vientos sin calcular de antemano el efecto que llegarían á producir.

Muchas veces un desgraciado expía en el patíbulo culpas ajenas, decía don Pedro Mata. Tenía razón; y lo que sucede escribiendo, acontece también hablando. En organismos predispuestos de ignaros individuos, el voto imprecativo de una persona de nota, determina la perpetración de los mayores atentados.

Ante responsabilidad tan grave como la que se contrae, y teniendo yo una sola convicción, la de mi incapacidad, renuncié de buen grado y cuando me entró el juicio, después de excederme bastante con buena fé, única circunstancia que lo disculpara, si no lo justifica, renuncié á decir en letras de molde, tan visibles, lo que se me ocurriera acerca de materias ó cuestiones dadas, que preocupaban hondamente la pública atención.

No sigo en esto el consejo del insigne crítico Valera, para quien todo el que concibe ideas y emborriona cuartillas, debe de emitir aquellas y dar á conocer estas, porque nadie puede ser buen juez en propia causa, ni sabe á donde llegará con la constante labor y el obstinado empeño. Empero, supóngase, dando giro mas alegre á lo que á la negligé perjeño, supóngase que yo quebranté mi propósito y cuando fiel á mi costumbre, sancionada por la peregrina escritora doña Rosario de Acuña, pensaba gozar las delicias de una mañanita ó de una tardita del mes de Mayo en los campos pintados de fragantes flores, aspirando balsámicos aromas, saturando de oxígeno los poros, á fin de prevenirme contra epidemia

neurasténia, contemplé un cielo negro como algunas conciencias, se entumecieron en plena juventud del año mis manos con la humedad y el frío rayano en glacial, intenté distraer la imaginación con la lectura de la prensa diaria, tan amena de ordinario como las floridas campiñas, obligada como barómetro de la universal progresiva civilización al interminable relato de las puñaladas, intoxicaciones y fechorías del atigrado merodeador, me encontré las columnas oliendo á lava, y para calentar los dedos y reanimar el abatido espíritu se me ofreció la pintiparada ocasión de escribir sobre algo caliente, volcanes y terremotos, pretendiendo hacer ver á los que

Se mofaron de Villena mismo Evocando los diablos del abismo

que no gallearan tanto y cantaran victoria desde lejos, porque Beaumont ó la ciencia por su conducto les probarían que en todas partes se puede cocer materiales ó habas; que no hay punto del globo en el que á la inesperada no se abra tremendo boquete, por el que salga lo que allá dentro está de reserva para el momento oportuno, y que donde se han formado las enormes jorobas, llamadas montañas, un poderoso trabajo interno existió que ni Merlin sabe si ha cesado ó continuará en sus días y horas; que no se busque esta señal ó la otra, aquí ó allá, porque acullá ocurrirá tal vez en lo presente ó en lo futuro; y que, suprimiendo y abreviando, cuanto a polar altura en la Islandia, confinante con el polo, hierve el Geysir.

Supóngase asimismo que el amor á la verdad amarga, á la ciencia llevara al embadurnador de cuartillas á sentar de planc aseveración más atrevida, y se llega á saber que desde que el venerable Canta Claro puso sobre el tapete si en Pujayo hubo ó no en prehistóricas edades resplandores sinietros, algunos varones, para los cuales no venían mal volcanes y terremotos y una parcial plaga de Egipto, cayeron en taciturnidad, y perdida toda esperanza de salvación con el horrible fracaso del globo dirijible, andan en camino de ir en tren rápido á Leganés ó Zaragoza; pero no de enmendarse.

Y ellas, las adorables criaturas, que tantos volcanes encienden y tan ardiente lava lanzan por las pupilas corren el peligro de sufrir el síncope, los ataques histéricos en cuanto oyen decir Martina ó diminutivamente Martínica.

En obsequio al bellísimo sexo, eminentemente atractivo, seductor por lo nervioso y sensible, yo no cargo con la responsabilidad de consecuencias tan pavorosas; no llevo hasta ese límite el sagrado amor de la ciencia geológica, y asaltan mi mente las estrofas que aprendí en la fugaz primavera de la vida, elegiacos versos del gran poeta de la desesperación y el desencanto, cuyas cenizas serán trasladadas al Panteón de hombres ilustres de Madrid.

¡Ayl nunca busquemos la triste verdad, ¿La mas escondida tal vez que traera?

No la busquemos; pero si alguno quisiera buscarla, otro varón hay ilustre por los rincones del rincón de España, en majestuosa soledad y perpétuo coloquio con la naturaleza; recluso en el mutismo, porque habla mucho interiormente con los sabios que fueron, con el estagirita, con Kan y Krausse, él, por sabio reputado en el mundo culto conoce la textura y contestura del terreno cantabrio como las maravillas del fondo del Océano, que le reveló todos los recónditos arcanos.

El, con usted de portentosa memoria, tienen derecho á hablar. Yo no. Lo mio fué un pasatiempo en la infernal primavera que gozamos.

Cuanto á los demás extremos de su bien pensada carta, bendadoso Canta Claro sería muy largo lo que escribiera, y lo confieso ingenuamente mi idiosincrasia no es para tales escabrosidades. ¡Abrenuncio!

Soy una mezcla extraña de nervios y plomo. Mi lema es ya el de otra poesía de otro gran poeta, Fernandez y González: vivir en paz con mis hermanos y procurar

que no se me escape el poco juicio que me queda.

¡Oh, varón sublime! cómo no perderle con lo que se vé, se oye y no se entiende ni concibe... Le saluda con profundo respeto.

PATRICIO PÉREZ CUEVAS,

### MENUDENCIAS

CONVERSACIÓN COGIDA...

¡Ha leído usted, María, mi carta?

—Sí la leí.

—¿Y que contesta?..

—Que sí,

con igual hipocresía que la empleada en su trato; hacer tal declaración...

—¿Duda usted de mi pasión?

—Se h fingido mentecato, calavera, tonto y nécio, hasta hoy y así al obrar me hace usted ahora dudar...

—Temí obtener su desprecio si comprendía mi amor,

y por eso fué el fingir.

—¿Y no habrá de reincidir?

—Le juro á usted...

—Gran dolor

fuera aceptar yo, y después ver que el cariño ofrecido era un cariño mentido...

—Luego ¿es cierto? ¿Conque no es mi adoración rechazada?

¿Conque usted, bella María,

consiente en que el alma mía viva á la suya enlazada?

—Como gustéis, caballero.

—Mi timidez se marchó;

mi corazón se encontró

lo que buscaba:—(dinero)

un amor puro y leal

en una mujer graciosa,

á la cual haré dichosa.

(Es un negocio formal.)

El Cisne de Mantua.

Santander 24 de Mayo de 1902.

### ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX CASTELAR

El prodigioso orador don Emilio Castelar nació en Cádiz el 8 de septiembre de 1832, crióse en Elda y estudió las primeras letras y latinidad en Sax y en Elche.

Cursó la segunda enseñanza en el Instituto de Alicante, donde se distinguió por los discursos improvisados que le encargaban sus profesores.

Terminada la segunda enseñanza trasladose Castelar á Madrid con objeto de seguir los estudios de la carrera de Derecho.

Cursando el primer año ganó por oposición una plaza de alumno en la Escuela Normal de Filosofía, doctorándose brillantemente en esta Facultad en 1853. En el acto de la investidura leyó el discurso *Lucano, su vida, su genio y su poema*, el cual publicó más tarde.

En un meeting celebrado á fines de Septiembre del año 1854 en el teatro Real el insigne tribuno pronunció su primer discurso, conquistando con él la celebridad. El entusiasmo de los que asistieron al meeting fué tal, que al salir acompañaron á Castelar hasta su casa.

Al día siguiente de tan fausto suceso entró á formar parte de la redacción de *El Tribuno*, pasando sucesivamente á redacción de *La Soberanía Nacional*, *La Discusión* y *La Democracia*, periódico éste último fundado por Castelar con objeto de combatir á la monarquía.

El periodismo no impediéle dedicarse á trabajos académicos y literarios. Durante tres años consecutivos de 1855 á 1858, explicó en el Ateneo sus famosas lecciones, después publicadas, sobre la civilización de los cinco primeros siglos del cristianismo, obteniendo en este último año mediante opo-



sición, la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad Central.

Complicado en los sucesos de 22 de Junio del 66, el Consejo de guerra le condenó á muerte en garrote; pero tuvo la fortuna de pasar disfrazado la frontera francesa, estableciéndose en París, donde atendió á su subsistencia con la publicación de libros y artículos.

Triunfante la Revolución de Septiembre regresó á España, posesionándose nuevamente de su cátedra, siendo elegido diputado por Zaragoza.

Proclamada la República fué nombrado ministro de Estado, y más tarde elegido presidente del Poder Ejecutivo, cargo que desempeñó hasta el golpe de Estado dado por el general Pavia el 3 de Enero de 1874.

Castelar acreditó durante el periodo de su mando dotes de hombre de gobierno de primer orden.

Reorganizó el cuerpo de artillería, estableció las relaciones con Roma, sostuvo el orden durante la guerra carlista y solucionó con maravillosa sagacidad el conflicto con los Estados Unidos, ocasionado por la cuestión del *Virginius*.

Después de la caída de la República, Castelar se retiró á Francia, donde terminó su *Historia del movimiento republicano de Europa*, y la segunda parte de *Los recuerdos de Italia*.

Triunfante la Restauración, Castelar fué elegido diputado por Barcelona, tomó parte muy activa en los debates parlamentarios y organizó el partido posibilista.

En 1871 ingresó el gran orador en la Academia Española, y posteriormente fué nombrado individuo de las de la Historia y San Fernando.

He aquí, ahora para terminar la lista completa de las obras de Castelar:

Anales políticos, I tomo.—Artículos políticos y literarios, I idem.—Cartas sobre política europea (primera serie), I idem.—Cartas sobre política europea (segunda serie), I idem.—Defensa del progreso, I idem.—Discursos pronunciados dentro y fuera del Parlamento, I idem.—Discursos de las Constituyentes de 1869, 3 idem.—Discursos integros, I idem.—Discursos académicos, I idem.—Discursos varios, I idem.

Discursos de la restauración, 4 tomos.—Discursos de 1871 á 1873, I idem.—Discursos de 1873 á 1874, I idem.—Discurso contestación á Echegaray en la Academia Española, I idem.—Discurso despedida del Parlamento en 7 de Febrero de 1888, I idem.—El ocaso de la libertad, I idem.—El suspiro del moro, 2 idem.—Ensayos literarios, uno idem.—Ernesto, I idem.—Europa en el último trienio, I idem.

Fra Filippo Lippi, 3 tomos.—Galería histórica de mujeres célebres, 8 idem.—Guerras de Egipto y América, I idem.—Historia del movimiento republicano por Europa, 9 idem.—Historia de un corazón, 2 idem.—Historia de 1883, I idem.—Historia de 1884, I idem.—Historia del descubrimiento de América, I idem.—Historia de Europa en el siglo XIX (en publicación), 3 idem.—La redención del esclavo, 4 idem.

La fórmula del progreso, I tomo.—La hermana de la Caridad, 2 idem.—La cuestión de Oriente, I idem.—La Rusia contemporánea, I idem.—Los cinco primeros siglos del Cristianismo, 5 idem.—Miscelánea de historia, I idem.—Nerón, 3 idem.—Perfiles de personajes y bocetos de ideas, I idem.—Recuerdos de Italia, 2 idem.—Recuerdos y esperanzas, 2 idem.

Revista de política europea (en la *Nueva Revista Internacional*), I tomo.—Retratos históricos, I idem.—Revolución religiosa, 4 idem.—Ricardo, 2 idem.—Semblanzas contemporáneas, 12 idem.—Tragedias de la historia, I idem.—Vida de Lord Byron, I idem.—Un año en París, I idem.—Un viaje á París, I idem.—Cuestiones políticas y sociales, 3 idem.

## Sección de noticias.

En la sesión que el viernes celebró la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro fueron leídas dos cartas del diputado señor García Lomas, en las que manifestaba haber recomendando con interés al Gobierno la solicitud de la Liga sobre el establecimiento de la zona neutral en este puerto.

La Corporación como el acuerdo de dirigirse á las demás corporaciones locales para que unidas todas gestionen la pronta solución de tan importante asunto.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado

director del Colegio de San Juan Bautista de Santoña, señor Galocha, ha solicitado del ministro de Instrucción pública lo siguiente:

1.º Que á los alumnos no oficiales de segunda enseñanza se les examine en la misma forma que fueron examinados en el año pasado; y

2.º Que, caso de que no se acepte esto, se suprima la calificación del ejercicio escrito, y tanto de éste como del oral y del práctico se haga una sola calificación al terminar todos los ejercicios.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

Según estaba anunciado, antes de anoche debutó en el teatro de la calle del Arcillero la Compañía cómico-dramática que dirige el señor Fuentes.

Se puso en escena el drama del señor Echegaray *El Loco Dios*, que tantos deseos habia de conocer, y debido á eso se llevaron las localidades altas y la sala de butacas.

La representación salió bastante aceptable escuchando muchos aplausos la señora Guillén y el señor Fuentes, sucediendo lo mismo á la señorita Abad, señora Llorente y señores Liri, Altarriba y Larriba, así como á los demás acompañantes.

La obra gustó mucho á la concurrencia.

Anoche se representó la famosa tragedia en seis actos del gran Shakespeare *Hamlet*, arreglada á la escena española por los señores don Felix G. Llana y don Luis López Ballesteros.

La obra se puso en escena con todo su aparato y un lujoso vestuario construido al efecto, exhibiéndose también tres preciosas decoraciones debidas al reputado pintor escenógrafo don Cipriano de Castro que gustaron mucho.

Juzgada esta obra como una de las más acabadas de Shakespeare, hecha su traducción con todo esmero y bien interpretada por el señor Fuentes, la señora Guillén y la señorita Arévalo y cuidadosamente por los demás acompañantes, resultó complaciente para los conocedores del teatro antiguo y muy aceptable para los hoy educados en las costumbres modernas.

Los señores arriba citados escucharon muchos aplausos y llamados a escena al final de cada acto, por la concurrencia que fué muy numerosa.

Esta noche se representará el bosquejo dramático en tres actos de don José Echegaray, titulado *Amor salvaje* y el juguete cómico en uno, de don José Extremera *La cuerda floja*, á la hora de costumbre.

En las últimas sesiones celebradas por el Tribunal Gubernativo de Hacienda se resolvieron los expedientes que siguen:

Uno de defraudación instruido contra la cooperativa *La Conveniente*, por venta de géneros ultramarinos al por menor, sin estar matriculada. Teniendo en cuenta que estas sociedades no figuran en la tabla de exenciones y que el reglamento industrial las exceptúa de agremiación, lo que prueba que deben tributar, y que, aunque el establecimiento no se halle abierto al público, ejerce actos de comercio, se acordó condenar como defraudadora a dicha Sociedad.

Reclamación de los señores Regatillo y Compañía contra el aforo practicado por Aduanas para pago de derechos de un barco de madera para navegar á la vela.

Se desestima, por estar bien practicado el adeudo y haberse resuelto en análogo caso por el Tribunal, fallo que confirmó el central.

Otra reclamación de don Canuto Pascual contra el aforo de seda, presentado como lana y que fue liquidado como hilado. Teniéndose en cuenta que para diferenciar ambos generos fija el arancel en 20 centímetros el tamaño de los filamentos, y esta circunstancia la tuvo en cuenta el aforo, se acordó desestimar la reclamación.

Otra de don Antonio V. Basterrechea, contra la multa que le fue impuesta por Aduanas, por falta en una caja y sobre en otra, en la descarga del vapor *Velázquez*. Se absolvió de la penalidad, por haber sido debido á un error involuntario en una nota consular puesta en el manifiesto.

La Comisión provincial ha acordado reclamar á los Ayuntamientos moroscos que paguen los descubiertos que tienen en la

Depositaria provincial, concediéndoles de plazo hasta el día 15 de Junio próximo.

Entre los Ayuntamientos morosos figuran el de Santander por pesetas 54.344'45 correspondientes al año de 1901 y pesetas 42.990'13 correspondientes al año actual.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, del recluta prófugo Juan Cruz Garcia.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministerio de Hacienda.—Madrid.

Liga de Contribuyentes suplica V. E. se digna recomendar á la Dirección general de la Deuda active cange facturas títulos exterior por interior y carpetas provisionales por títulos, pues retraso considerable impide tenedores cobro cupon vencido.—Preidente, *Saro*.—Secretario, *Lavin*»

La comisión liquidadora del batallón de telégrafos de Cuba tiene liquidados los alcances de los soldados Agustín Martínez Palacios, natural de Cóbrecas; Ricardo Menéndez Bustamante, de San Vicente de la Barquera, y Serafín S. San Martín Rivas, de Obregón en esta provincia quienes, ó sus herederos, pueden solicitarlos de la expresada comisión.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar algunos trabajos, que Dios mediante publicaremos en el número próximo.

Mañana, 27 del corriente, á las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, la Junta provincial de Reformas Sociales.

El ministro de la Guerra, en Real orden que publica la *Gaceta* del día 22 del corriente, dispone se devuelvan al mozo Trifón Ortueta Aspiazú, recluta del cupo de Santander, las 1,500 pesetas con que redimió en 23 de mayo de 1889 el servicio militar.

La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía la calleja de Colón, que constantemente se halla llena de inmundicia, pues los vecinos arrojan á ella todo genero de despojos y porquerías.

En la sesión celebrada por la Liga de Contribuyentes el viernes último, se acordó dar las gracias al senador señor marqués de la Viesca por sus gestiones para conseguir que el tren correo abrevie una hora en el trayecto de aquí á Madrid.

Han sido destinados á esta comandancia los guardias civiles Pablo Villamor Tercillas, Eladio Pérez y Pérez y Santiago Soto Vicente.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, núm. 435, sucursal de N. *Salvati Costanzi*, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido publicada una real orden excitando el celo de los Gobernadores civiles de las provincias marítimas y fronterizas y de los Alcaldes para que tenga cumplido efecto el artículo 33 de la Ley de Reclutamiento y los 91 y 92 de su Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, á fin de que se evite la emigración de mozos sujetos al servicio de las armas y con ella el excesivo número de prófugos que se han declarado en los sorteos de los últimos años.

Es esperado en nuestro puerto el hermoso y rápido vapor *Conde Wifredo*, que en

viaje extraordinario viene navegando, trayendo á su bordo gran número de pasajeros con destino á Santander y algunas toneladas de carga.

Este hermoso buque pertenece á la Empresa Píñillos, Izquierdo y Compañía, siendo su consignatario en esta plaza don Francisco Garcia, que tiene su despacho en el Muelle número 7.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 26.—Juicio del Juzgado de Santander contra Lino Carreras y otros, por hurto. Defensores, señores Elvira y M. Conde; procuradores, señores Polidura y Cué.

Día 26.—Idem del de idem contra Marci y Arrija y otros, por hurto. Defensores, señores Pombo, M. Conde y Zorrilla; procuradores, señores Ruano, Cué y Ruiloba.

Día 27.—Idem del de idem contra Cándido Larrañaga, por incendio. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Ruiloba.

Día 28.—Idem del de idem contra José Abreu, por robo. Defensor, señor Linares; procurador, señor Cué.

Día 30.—Idem del de idem contra Daniel Fernández y otros, por tentativa de robo. Defensores, señores M. Conde, Molino y Escadajillo; procuradores señores Ruiloba y Cué.

Día 31.—Idem del de idem contra Braulio Costales, por robo. Defensor, señor Acha; procurador señor Alvarez.

*Nota* Los juicios señalados para los días 27, 28, 30 y 31, tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Por el guardia de punto fué ayer detenido un individuo que en la avenida de los Naos se hallaba abriendo una caja de regular tamaño y que resultó ser de galletas y chocolates, creyéndose que la caja haya sido sustraída de alguno de los ordinarios que paran en las cuadras de la calle de Cervantes.

En el tren correo de hoy han llegado á esta ciudad los señores ingenieros del Gobierno que han de recibir el ferrocarril del Astillero á Ontaneda, con cuyo motivo está ya muy próxima la apertura de esta nueva línea.

El señor cónsul francés ha abierto una suscripción entre la colonia francesa de esta capital con objeto de prestar su apoyo á la caritativa obra de aliviar la situación de los supervivientes de la catástrofe de la Martinica, habiendo recaudado en los primeros momentos 474 pesetas.

El doctor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemiteranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

Hoy habrán dado principio en Castro Urdiales las oposiciones para cubrir la vacante de la plaza de director de la banda municipal de aquella villa, con cuyo objeto marchó ayer el señor Moreno Carrillo que forma parte del Jurado que ha de dictaminar en dichas oposiciones.

Solicitan la plaza 18 profesores.

Numeroso gentío acudió ayer por la tarde al llamado sitio Fuente de la Salud, en Cajo, donde se celebraba la romería de la Virgen del Mar.

Pero efecto de una *gresca* que armaron algunos individuos de los que componían el baile dejaron de tocar los dulzaineros, con lo que terminó pronto aquella diversión.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 3 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como el trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

En el Ayuntamiento de Miengo se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Han solicitado registros de minas: Don Ceferino Velarde Pérez, 24 pertenecien-



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto mandando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

cias de carbón, con el nombre de "Propio", en Barcena de Pié de Concha. Don Pedro Sainz Gutiérrez, 12 de hierro con el de "Comisionista", 66 de idem, con el de "Esperanza", y 34 de idem, con el de "Pepita en San Roque de Riomera. Don Juan Ch. Uriarte, 32 de idem con el de "Lola", en Voto. Don Fermín Cano del Rio, 12 de carbón con el de "Rosario-Trinidad", en Ampuero. Don Lope García, 12 de idem, con el de "María Gloria", en Villaseca. Don Calixto Velarde Gómez, 30 de idem, con el de "Inesperada", en Camargo. Don Ramón G. del Corral, 61 de idem con el de "Hoppe", en Campoo de Suso. Don Celestino de la Cagiga, 20 de idem, con el de "Providencia", en Voto. Don Manuel Díez Solórzano, 15 de idem, con el de "Primera", en Piélagos. Don Eduardo Woolf, director de "The Orconera", 48 de idem, con el de "Morena", en Astillero; 8 de idem, con el de "Sofía IV", en Piélagos; 31 de idem con el de "Sofía V", en Villaseca, y 5 de idem, con el de "Segunda Precavida", en el Astillero. Don Pedro Saiz Gutiérrez, 30 de idem, con el de "Avisada", en Lueria.

## LA EMULSIÓN SCOTT es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.



MARCA DE FABRICA

El día 31 del corriente, á las once de la mañana, se verificará en la sala Audiencia de este juzgado el sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de formar parte de la junta del partido para la formación de las listas de jurados correspondientes al mismo.

Se nos dice que con motivo de tener un tanto quebrantada la salud, ha llegado á esta ciudad, retirándose á su finca del pueblo de Maliaño, nuestro querido amigo don Víctor Fernández Llera, catedrático de Ciencias y Letras del Instituto de Murcia.

Nos alegraremos infinito que recobre pronto y por completo la salud perdida el señor Fernández Llera.

Durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo que se han de celebrar en Burgos, tendrá lugar un Congreso Agrícola-Minero y Expositivo de productos naturales é industriales de aquella provincia, festejo digno de aplauso por todos conceptos.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

El señor Gobernador civil en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia, hace saber que con fecha 22 del actual ha sido autorizado el señor Alcalde del Ayuntamiento de Laredo para que emplee la extrignina contra los animales dañinos.

Por real orden de 23 de abril último, comunicada á este tribunal hace pocos días, se ha ordenado que los expedientes de devolución de ingresos indebidos se consideren como reclamaciones y se resuelvan por el tribunal gubernativo.

En virtud de dicha disposición las distintas dependencias de esta Delegación han pasado á dicho Centro todas las devoluciones pendientes de despacho.

Varias Cámaras de Comercio de la Península han acordado apoyar las gestiones que practica la Cámara de Comercio de Valladolid para lograr del ministerio de Agricultura una disposición que obligue á las Compañías de ferrocarriles á comunicar periódicamente á las Cámaras de Comercio establecidas en España las cantidades cobradas de más á los remitentes ó consignatarios de mercancías enviadas ó recogidas en las estaciones de sus respectivas demarcaciones, según se hayan pagado los portes á la salida ó á la llegada. No sabemos si la de Santander se habrá adherido á este acuerdo.

LUIS OBESO, sastrer, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

## Historias y Cuentos

LA TEMPESTAD

(CUENTO)

—La tempestad es la juventud del mundo, dijo Charpe. Cuando respiro el aire violento y la húmeda electricidad; cuando las nubes se lanzan unas sobre las otras, como manadas de mastodontes, parece que todo renace y que nuevas fuerzas van á rechazar la creación. Siendo niño, gritaba de alegría cuando estallaba una tormenta y oía zumbar el trueno.

Charme abrió sus fosas nasales, respiró voluptuosamente y exclamó:

—¡Cosa extraña! Los sucesos prósperos de mi vida han comenzado siempre en medio de una tempestad, sobre todo uno de ellos que jamás olvidaré. ¡Que tormenta la de aquel día! El hecho ocurrió en el lago Lemán. Estaba yo asomado á la ventana, con el corazón lleno de tristeza. Amaba á mi mujer, sin esperanzas de ser correspondido por ella. Hacía dos años que la había recibido de las moribundas manos de mi tío Carlos. Un tío más joven que yo, dicho sea de paso, y a quien su esposa adoraba con delirio. Mi consorte había obedecido á la voluntad del difunto, pero al terminarse la ceremonia nupcial me manifestó que no me amaba. Mi mujer era un tipo en extremo original. Detestaba el trato de la gentes, y los meses que pasábamos en la ciudad constituían para ella un suplicio. En el campo se volvía loca por los caballos, por los lagos y por la montaña. Cabalgaba durante los días enteros, nada como una sirena ó surcaba el agua en una canoa á la vela, que manejaba á la perfección. Y yo, triste y apesadumbrado, velaba desde lejos por Luciana, sin esperanza de que olvidase jamás al hombre á quien tanto había amado.

II

Mientras recordaba yo estas cosas, encapotose el cielo y el aire adquirió una trans-

parencia extraordinaria. Nunca me pareció tan vasto el paisaje.

Un nimbo surgió de Poniente, adelantándose escoltado por otras nubes que se precipitaron en impetuoso desorden sobre la riberá francesa del Lemán.

A los pocos minutos parecía el lago tan achoso é inmenso como un mar.

Comenzó de pronto á llover á torrentes y el huracán adquirió formidables proporciones, arrastrando consigo hierbas, arbustos, hojas y techumbres.

De repente tuve el presentimiento de que Luciana debía de estar en el lago. mi corazón palpité como la tempestad, borrando en mi toda idea que no fuera la de correr en su auxilio.

Con vertiginosa rapidez bajé á la cuadra, monté un caballo en pelo y me dirigí presuroso al lago.

(Continuara).

## Despachos telegráficos

Madrid 25

Con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad se ha celebrado en Palacio capilla pública, asistiendo la Corta.

Telegrafian de París diciendo que la Cámara de diputados ha sido convocada para el domingo próximo y el Senado dos días después.

El embajador extraordinario del Perú señor Candamo ha salido para París.

El martes se celebrará Consejo de ministros.

Se ha celebrado en la Moncloa el concurso nacional de tiro, asistiendo el Rey y el ministro de Agricultura.

Los campeones y autoridades han sido obsequiados con un almuerzo.

La mayor parte de los periódicos dedican un recuerdo á Castelar con motivo del tercer aniversario de su muerte.

Comunican de Barcelona que el general Bargés ha prohibido la celebración de un mitin en favor del libre cultivo del tabaco.

El miércoles será firmada una combinación militar, por la que el general Pando pasará á la Junta consultiva; Suárez Valdés, á la capitania de Valencia, y Zappino á la de Valladolid.

Solemnemente ha tenido lugar esta mañana la traslación de los restos de Espronceda, Larra y Rosales al panteón erigido en el cementerio de San Justo.

Concurrieron los alumnos de las escuelas, gran número de corporaciones y los artistas de los teatros.

Las carrozas iban tiradas por cuatro troncos cada una.

Los palafreneros iban vestidos á la Federica y llevaban grandes palmas.

En una barbería de la calle de Toledo ha sido descubierta una fábrica de billetes falsos de cincuenta pesetas.

Ha sido detenido un matrimonio.

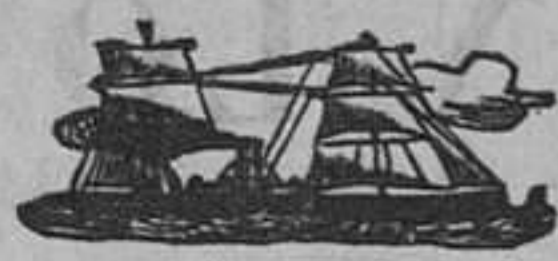
Dicen de París que Mr. Pierre Gregoire, miembro del Aéreo Club piensa ensayar una máquina volante con alas batientes que acaba de construir.

En breve llegarán á la Coruña nuevas remesas de ganado americano con destino á Madrid.

El número de reses es de 150 bueyes y 100 carneros.

Para el mes que viene se esperan nuevas remesas.

El Shah de Persia llegará el jueves á Berlín donde será recibido por el Emperador Guillermo y se hospedará en Palacio.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

PINILLOS IZQUIERDO y C.ª, de Cádiz

Servicios mensuales entre Santander, Puerto Rico, Isla de Cuba, Méjico y Estados Unidos.

El día 2 del próximo mes de Junio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el grande y magnífico vapor nombrado

CONDE WIFREDO

para cuyo puerto admite carga y pasajeros. Para solicitar cabida ó informes en general dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO GARCIA, Muelle, 7, teléfono 252, Santander, y Sierra 3, 3.º, teléfono 359, Bilbao.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña. En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas. Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fue de La Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata.

Fábrica de Gas

Desde esta fecha serviremos el cok á domicilio en sacos precintados de un quintal y medio quintal; es decir, que cada saco tendrá 50 y 25 kilos de cok respectivamente.

Suplicamos á nuestros clientes que rechacen todo envase que carezca del citado precinto.

El público que sabe lo que paga, debe saber también lo que recibe.

3-3

Compañía de los Ferrocarriles

DE SANTANDER A BILBAO

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 31 del presente mes y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección sitas en la estación de La Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio último se halarán en las expresadas oficinas desde esta fecha á la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 14 de Mayo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como memores, circulars, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.



# ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados e los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariáni, Huergueta, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar un botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

### 500,000

MARCOS ó aproximadamente

### Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premios á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148,		115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive 58.990 billetes gratuitos importa

### Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

### Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo intere á toda la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902

**Valentin y Comp. a**  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### BORDADORA

Las señoras que desean buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, Derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

### GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Punte, entresuelo n.º 4,

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñecimientos ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estrópean el estómago.

— Precio 3 pesetas. Por correo 3'50. —

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Santander: Sr. Diez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

### FACTURAS CONSULARES

Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8-Santander

Antonio del Campo Behaverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, 127.

CÓLICOS  
DIARREA  
DISENTERIA

### Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE — de ANORES Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## JARABÉ DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

## MILAGROSOS CONFITES

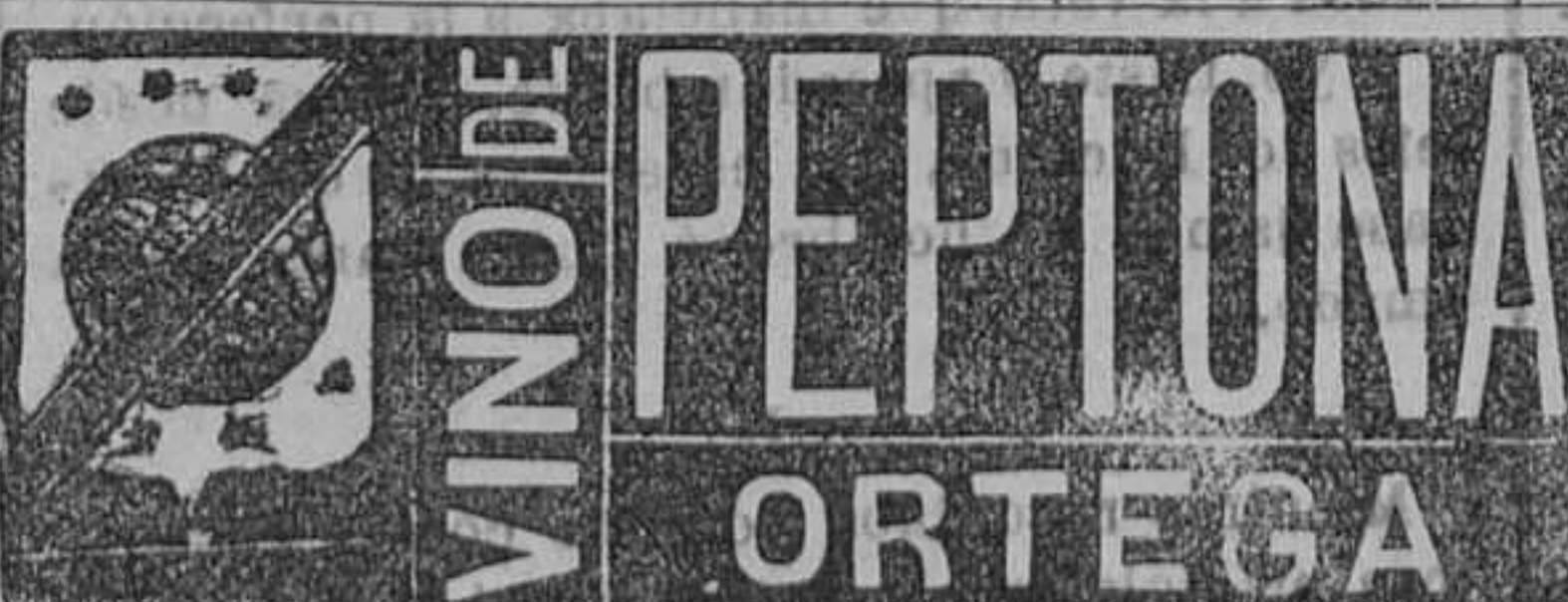
ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifi-

can que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.